

Don Vicente Tabar Peláez, Secretario del Gobierno Civil de Alava, como representante de la Dirección General de Administración Local.

Don Ramiro Gómez Casas, Vicesecretario-Letrado Jefe de la Sección de Gobernación, que actuará como Secretario del Tribunal.

Vitoria, 15 de abril de 1961.—El Presidente, Manuel de Aráñez.—El Secretario, José Luis de la Peña.—1.614.

RESOLUCION de la Diputación Foral de Alava referente a la provisión de una plaza de Oficial tercero mecánico.

El Tribunal calificador del concurso libre de méritos para la provisión de una plaza de Oficial tercero mecánico de talleres de la Dirección de Carreteras de la Diputación Foral de Alava, dotada con el haber anual de 18.700 pesetas, convocado en virtud de acuerdo plenario de 22 de noviembre de 1960, aparece publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 44, correspondiente al día 13 de los corrientes, y está constituido del modo siguiente:

Presidente: Don Manuel de Aráñez y Coll, Presidente de la Excma. Diputación Foral de Alava.

Vocales: Don José Luis de la Peña Benedit, Secretario general de la Corporación.

Don Alvaro Vidal Abarca-Elío, Ingeniero Director de Carreteras de la Diputación.

Don Vicente Tabar Peláez, Secretario del Gobierno Civil de Alava, como representante de la Dirección General de Administración Local.

Don Ramiro Gómez Casas, Vicesecretario-Letrado Jefe de la Sección de Gobernación, que actuará como Secretario del Tribunal.

Vitoria, 15 de abril de 1961.—El Presidente, Manuel de Aráñez.—El Secretario, José Luis de la Peña.—1.613.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Zaragoza por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición convocada para la provisión en propiedad por oposición de tres plazas de Practicantes de la Beneficencia Provincial.

Esta Corporación, en sesión plenaria celebrada el 25 de marzo último, acordó aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición convocada para la provisión en propiedad por oposición de tres plazas de Practicantes de la Beneficencia Provincial, en la que figuran comprendidos los señores que seguidamente se relacionan.

Admitidos

Turno libre:

- D. Ernesto Calle Montejo.
- D. Federico Muñoz Rueda.
- D. Ramón Aguado Miguel.
- D. Manuel López Sánchez.
- D. José Rodrigo San Vicente.
- D. Manuel Royo Pusyo.
- D. José María Ortiz Campos.
- D. Jesús Broceño Martínez.
- D. José Antonio Chillarón Bolsa.
- D. Antonio Ayesa Mifías.
- D. Manuel Mora Sánchez.
- D. Guillermo Herraiz Cerrato.
- D. Alberto Cisneros Gallego.
- D. Antonio Gutiérrez Gil.

Turno restringido:

Ninguno.

Excluidos

Turno libre:

Don Angel Sarasa Concellón, por falta del documento a) de la base III de la convocatoria.

Don Antonio Alonso Aguirre, por incomparecencia al reconocimiento médico, sin justificar documentalmente y en el mismo momento la imposibilidad de hacerlo (base VIII de la convocatoria).

Don Eloy Martín Martín, por igual concepto que el anterior.
Don Gregorio Bienzobas Navarro, por idéntica causa que los dos anteriores.

Turno restringido:

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Zaragoza, 19 de abril de 1961.—El Presidente.—1.633.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Cádiz por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para cubrir en propiedad dos plazas de Practicantes de la Beneficencia Municipal.

La Excma. Comisión Municipal Permanente, al punto 44 del acta de la sesión celebrada el día 17 del pasado mes de marzo, acordó admitir a la práctica de los ejercicios de la oposición a los siguientes aspirantes:

1. D. Gabriel Gómez Ruiz.
2. D. José Luis Quintero Igaravide.
3. D. Francisco Cano Moreno.
4. D. Oscar de Torres Garrote.
5. D. Fernando Ballesteros Casas.
6. D. José Luis Rodríguez Márquez.
7. D. Eduardo Fernández Manrique.
8. D. Salvador Peña Venegas.
9. D. Jesús Antonio Paredes Corbacho.
10. D. Juan José Selma López.
11. D. Francisco Arroyo López.
12. D. Isidoro Ruiz Mateos de Castro.
13. D. Juan García Rodríguez.

Asimismo acordó excluir al aspirante don Antonio Garrocho Luna, cuya instancia ha tenido entrada en el Ayuntamiento en fecha fuera de plazo y no acompañaba el resguardo de haber satisfecho los derechos de examen establecidos en la convocatoria.

Lo que se publica en cumplimiento de lo que determina el artículo séptimo del Reglamento de oposiciones y concursos. (Decreto de 10 de mayo de 1957).

Cádiz, 17 de abril de 1961.—El Alcalde.—1.618.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Cartagena por la que se hace público el Tribunal que ha de juzgar el concurso para la provisión de la plaza de Ingeniero Industrial.

El Tribunal que ha de juzgar el concurso para la provisión de la plaza de Ingeniero Industrial de este Excmo. Ayuntamiento estará compuesto en la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don Federico Trillo Figueroa Vázquez, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento.

Vocales: Don Luis Ruiz-Castillo Basala, Ingeniero Industrial, en representación del Profesorado oficial.

Don Salvador Martínez Cazorla, Ingeniero Industrial, en representación del Colegio de Ingenieros Industriales.

Don José Fontenla Ledesma, Ingeniero Industrial, Jefe del Servicio de este Excmo. Ayuntamiento.

Secretario: Don Luis Villanueva Muñoz, Secretario de la Corporación.

Lo que se hace público a los efectos expresados en el artículo octavo del Decreto de 10 de mayo de 1957, sobre Régimen general de oposiciones y concursos.

Cartagena, 20 de abril de 1961.—El Alcalde.—1.625.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Santander referente al concurso para la provisión en propiedad de una plaza de Administrador de Mercados.

El concurso de méritos para la provisión de una plaza de Administrador de Mercados se resolverá transcurridos quince días de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Santander, 19 de abril de 1961.—El Alcalde.—1.629.